

9
1555
Aprob
sin

S/F Secretarios



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO
15 OCT 2015
Recibido.....1555.....Hs.
Exp. N°.....30474.....D.B.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Porrógase por un mes más el Período Ordinario de Sesiones, de acuerdo al Artículo 40 de la Constitución de la Provincia.

ARTÍCULO 2.- Regístrese, comuníquese y archívese.